

**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
CONSEJO CONSULTIVO  
LIBRO DE ACTAS**

Acta 17-2023

Nº 004659

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO****DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS****NÚMERO DIECISIETE GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS (17-2023)**

En la ciudad de Guatemala, siendo las siete horas con quince minutos del dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023) yo, **Adriana Estévez Clavería**, **Secretaria**, titular por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria, hago constar que nos encontramos reunidos en la Calzada Roosevelt trece guión cuarenta y seis, zona siete, Sede del RENAP, Ciudad, nosotros los miembros del Consejo Consultivo: **Inga. Brenda Izabel Miranda Consuegra**, **Presidenta**, titular por el Instituto Nacional de Estadística; **Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus**, titular por los Rectores de las Universidades del país; **Lic. Arturo Saravia Altolaguirre**, titular por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura; **Lic. Hugo Allan García Monterrosa**, suplente por el Instituto Nacional de Estadística; **Dr. Félix Javier Serrano Ursúa**, suplente por los Rectores de las Universidades del país; **Lic. Alejandro González Portocarrero**, suplente por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria; y el **Ing. Juan Luis Alberto Antonio Barrios Ortega**, suplente por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura, con el objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Consultivo del RENAP convocada por la Presidenta. La **Licda. Sabrina María Véliz Castañeda**, suplente en funciones de titular por los Secretarios Generales de los Partidos Políticos, presentó excusa para no asistir a esta sesión, la cual es aceptada y aprobada por el Consejo Consultivo. La Presidenta procede a verificar el quorum de ley y, habiendo comprobado tal circunstancia, somete a consideración del Consejo Consultivo la agenda siguiente: **PRIMERO:** Lectura y aprobación del acta número dieciséis guión dos mil veintitrés (16-2023). **SEGUNDO: Informes: 2.1** Oficio AICC-32-2023, por medio del cual el asesor informático presenta informe sobre la cantidad de solicitudes de DPI que se solicitan en promedio en las oficinas centrales del RENAP. Ref. DE-1046-2023. **2.2** Oficio ALCC-17-2023, por medio del cual el asesor legal presenta síntesis de la respuesta referente al plan para que los médicos realicen pre-registros de nacimientos a través del E-portal ciudadano. **2.3** Oficio AFCC-24-2023, por medio del cual el asesor financiero presenta informe sobre la respuesta al oficio CC-88-2023, donde se recomendó que para el presente año se den a conocer las estrategias y metas que permitirán atender la demanda de los usuarios para el cumplimiento de las metas físicas trazadas en el Plan Operativo Anual 2023. **TERCERO: Correspondencia: 3.1** Oficio 49-2023, por medio del cual el Director Ejecutivo del CACIF informa que se ha designado al señor Juan Luis Barrios Ortega como representante suplente ante el Consejo Consultivo del -RENAP en sustitución del Licenciado Fernando Esteban Calvillo Calderón. **3.2** Oficio DE-1343-2023, por medio del cual el Registro Central de las Personas traslada respuesta al oficio CC-201-2022, donde se solicita que le den acceso al nuevo reporte desarrollado por la Dirección de Informática y Estadística. **3.3** Oficio DE-1344-2023, por medio del cual el Registro Central de las Personas traslada informe

**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
CONSEJO CONSULTIVO  
LIBRO DE ACTAS**

Acta 17-2023

Nº 004660

contiene los servicios brindados a la población, durante el período del 28 de marzo al 10 de abril 2023. **3.4** Oficio DE-1345-2023, por medio del cual la Dirección Administrativa traslada respuesta a lo solicitado en el oficio CC-100-2023, relacionado al avance de los DERCAS del Sistema de Recursos Humanos. **3.5** Oficio DE-1394-2023, por medio del cual trasladan copia del proyecto de Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito y el Registro Nacional de las Personas -RENAP- para que emitan opinión al respecto. Se aprueba la agenda por unanimidad. **PRIMERO:** Se procede a dar lectura al acta número dieciséis guion dos mil veintitrés (16-2023). La misma se aprueba por unanimidad. **SEGUNDO: Informes: 2.1** Oficio AICC-32-2023, por medio del cual el asesor informático presenta informe sobre la cantidad de solicitudes de DPI que se solicitan en promedio en las oficinas centrales del RENAP. Ref. DE-1046-2023. Luego de la presentación del asesor, este órgano agradece a la Dirección Ejecutiva por la información trasladada y acuerda emitir las siguientes recomendaciones: **a)** Se realice seguimiento a los reportes que están en proceso de desarrollo por parte de la Dirección de Informática y Estadística, los cuales serán útiles para que en los informes semanales de actividades de atención al usuario que reporta el Registro Central de las Personas, se pueda incorporar una sección que separe por tipo de trámite las actividades realizadas en horarios extendidos, entiéndase noches de DPI, atención en días sábado y cualquier otra que se programe fuera del horario normal de labores (Ejemplo: Sábado 25 de marzo por cierre del padrón electoral). **b)** Se evalúe el costo - beneficio de la atención que se brinda a personas en oficinas fuera de horario (Ej. Noches de DPI) y que el resultado de ese análisis sea trasladado al Consejo Consultivo; y **c)** Solicita a la Dirección Ejecutiva gire sus instrucciones a donde corresponda para que se traslade al Consejo Consultivo el resultado de la "Encuesta de Servicio Brindado en Noches de DPI" que se ofreció implementar en las oficinas del RENAP, que cuentan con personal del Departamento de Atención y Servicio al Usuario. **2.2** Oficio ALCC-17-2023, por medio del cual el asesor legal presenta síntesis de la respuesta referente al plan para que los médicos realicen pre-registros de nacimientos a través del E-portal ciudadano. Del informe resalta que a mediados de 2022, se recomendó se continuará ampliando el servicio de certificaciones electrónicas. Se informó que en ese momento se estaba trabajando en la implementación de las siguientes:

1	Cese de Unión de hecho
2	Declaratoria de ausencia
3	Declaratoria de muerte presunta
4	Inscripción de Médico

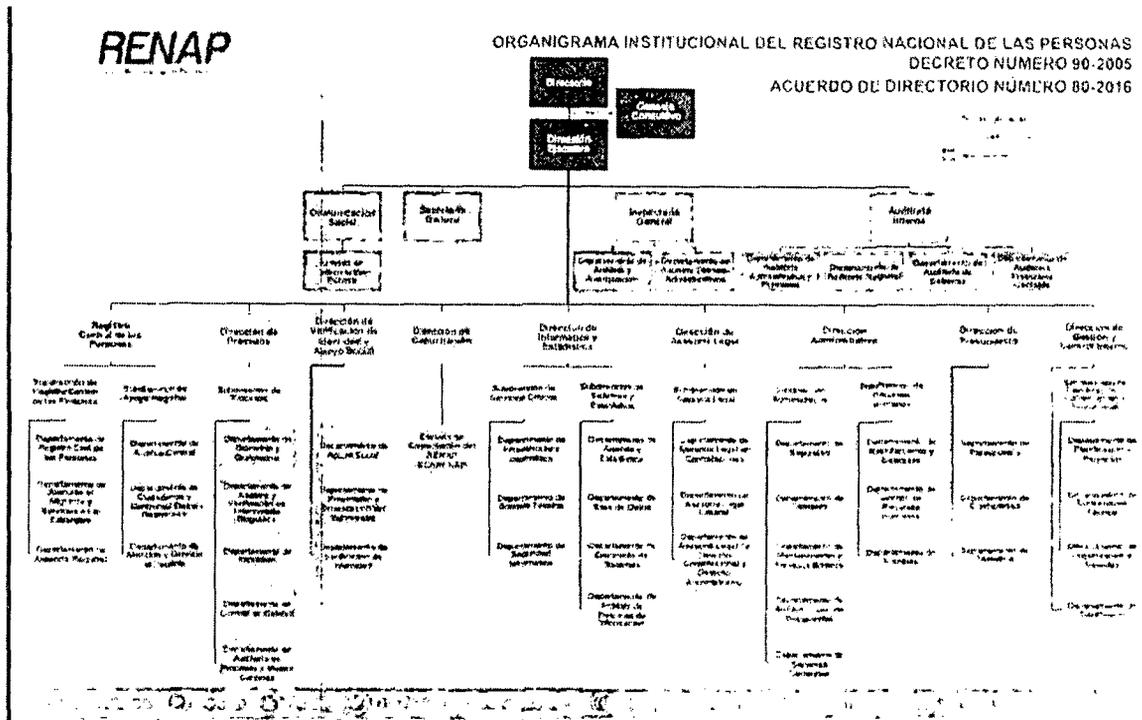
El Consejo Consultivo solicitó información acerca del servicio certificación electrónica de "inscripción de médico", por lo que se aclaró que el nombre correcto era "constancia de inscripción de médico" y que continuaba el desarrollo de la herramienta para ofrecer el servicio de forma electrónica (DERCAS 105-2022). Nuevamente se

**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
CONSEJO CONSULTIVO  
LIBRO DE ACTAS**

Acta 17-2023

Nº 004661

solicitó información acerca de tal constancia. A finales de 2022 se indicó que el servicio consistía en extender a petición de tercero, una constancia electrónica del registro del médico y cirujano (DPI, Títulos, timbre, sello) y que estaba contemplado su inicio en el mes de abril 2023. Por lo anterior, se preguntó si existía un plan para que en el corto plazo los médicos pudieran hacer un pre-registro de nacimientos a través del E-portal, lo que ayudaría a evitar errores de digitación de información y la agilización del trámite de inscripción. En el último informe (DE-764-2023), el Departamento de Servicios Electrónicos afirma "no cuenta con un plan para que los médicos realicen un pre-registro de los nacimientos a través del E-portal Ciudadano".



Tomando en cuenta que el Departamento de Servicios Electrónicos es nuevo dentro de la estructura orgánica del Registro Nacional de las Personas, el Consejo Consultivo invita a su Coordinador a una reunión de trabajo el día treinta de mayo del presente año a las ocho horas con treinta minutos, con el fin de conocer el objeto de su creación, las funciones de la nueva dependencia, normas que fundamentan su actuar, planes de trabajo y cualquier otro tópico que se desee explicar; además se expondrá en líneas generales la propuesta de este órgano colegiado en cuanto a inscripciones de hechos y actos de la vida civil de las persona en línea. La invitación se debe cursar a través de la Dirección Ejecutiva. **2.3** Oficio AFCC-24-2023, por medio del cual el asesor financiero presenta informe sobre la respuesta al oficio CC-88-2023, donde se recomendó que para el presente año se den a conocer las estrategias y metas que permitirán atender la demanda de los usuarios para el cumplimiento de las metas físicas trazadas en el Plan Operativo Anual 2023. Luego de expuesto el informe, el Consejo Consultivo agradece a



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
CONSEJO CONSULTIVO  
LIBRO DE ACTAS**

Nº 004662

Acta 17-2023

la Dirección Ejecutiva por el traslado de la información que realizó la Dirección de Gestión y Control Interno y recomienda que a través de las Direcciones Administrativas y las distintas oficinas ejecutoras responsables de las metas físicas institucionales, se aúnan esfuerzos para cumplir las metas trazadas en el Plan Operativo Anual año 2023. El Consejo Consultivo invita al Director de Presupuesto a una reunión de trabajo el día seis de junio del presente año a las ocho horas con treinta minutos, con el objeto de dialogar sobre el informe de ejecución presupuestaria del primer cuatrimestre del año. La invitación se debe cursar a través de la Dirección Ejecutiva.

**TERCERO: Correspondencia:** **3.1** Oficio 49-2023, por medio del cual el Director Ejecutivo del CACIF informa que se ha designado al señor Juan Luis Barrios Ortega como representante suplente ante el Consejo Consultivo del -RENAP- en sustitución del Licenciado Fernando Esteban Calvillo Calderón. El Consejo Consultivo hace constar que el nombramiento está contenido en el punto segundo del acta número dieciséis guión dos mil veintitrés de fecha dos de mayo del presente año. **3.2** Oficio DE-1343-2023, por medio del cual el Registro Central de las Personas traslada respuesta al oficio CC-201-2022, donde se solicita que le den acceso al nuevo reporte desarrollado por la Dirección de Informática y Estadística. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda su traslado al asesor informático para su análisis y posterior entrega de informe. **3.3** Oficio DE-1344-2023, por medio del cual el Registro Central de las Personas traslada informe que contiene los servicios brindados a la población, durante el período del 28 de marzo al 10 de abril 2023. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda su traslado al asesor informático para su análisis mensual y posterior entrega de informe. **3.4** Oficio DE-1345-2023, por medio del cual la Dirección Administrativa traslada respuesta a lo solicitado en el oficio CC-100-2023, relacionado al avance de los DERCAS del Sistema de Recursos Humanos. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda su traslado al asesor informático para su análisis y posterior entrega de informe. **3.5** Oficio DE-1394-2023, por medio del cual trasladan copia del proyecto de Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito y el Registro Nacional de las Personas -RENAP- para que emitan opinión al respecto. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda su traslado al asesor legal para su análisis y posterior entrega de informe.

**CONVOCATORIA A REUNIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO.** La Presidenta, Inga. Brenda Izabel Miranda Consuegra, convoca a los miembros del Consejo Consultivo a sesión extraordinaria para el día martes nueve de mayo de dos mil veintitrés, a las siete horas con quince minutos, en la Calzada Roosevelt trece guión cuarenta y seis, zona siete, Sede del RENAP. Los miembros del Consejo Consultivo presentes manifiestan estar de acuerdo y que están convocados y notificados. No habiendo otros asuntos que tratar, se finaliza la sesión en el mismo lugar y fecha, dos horas después de su inicio y que la presente acta está contenida en cinco hojas tamaño oficio, impresas únicamente en su anverso.

**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
CONSEJO CONSULTIVO  
LIBRO DE ACTAS**

Acta 17-2023

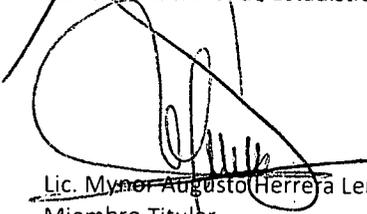
Nº 004663



Inga Brenda Isabel Milganda Consuegra  
Miembro Titular, Presidente  
Instituto Nacional de Estadística -INE-



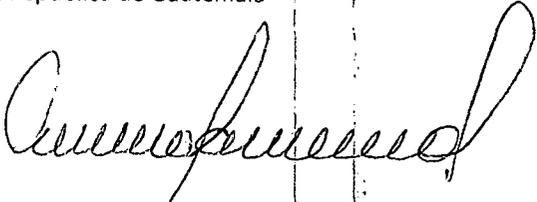
Lic. Hugo Allan García Monterrosa  
Miembro Suplente  
Instituto Nacional de Estadística -INE



Lic. Mynor Augusto Herreña Lemus  
Miembro Titular  
Rectores de las Universidades  
De la República de Guatemala



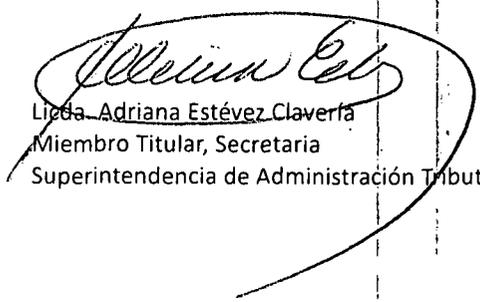
Dr. Félix Javier Serrano Ursúa  
Miembro Suplente  
Rectores de las Universidades  
De la República de Guatemala



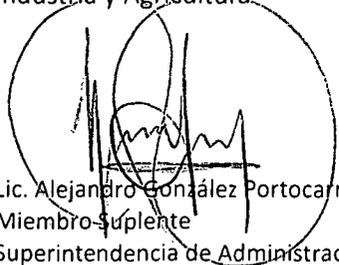
Lic. Arturo Saravia Altolaguirre  
Miembro Titular  
Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y  
Agricultura



Ing. Juan Luis Alberto Antonio Barrios Ortega  
Miembro Suplente  
Asociaciones Empresariales de Comercio,  
Industria y Agricultura



Lidia Adriana Estévez Clavería  
Miembro Titular, Secretaria  
Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-



Lic. Alejandro González Portocarrero  
Miembro Suplente  
Superintendencia de Administración Tributaria -SAT

**Consejo Consultivo**

El infrascrito Secretario del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, CERTIFICA: que las cinco fotocopias que anteceden son auténticas, reproducen fiel y exactamente su original, consistente en Acta número diecisiete guión dos mil veintitrés (17-2023), de la sesión celebrada por el Consejo Consultivo, el día dos de mayo de dos mil veintitrés. Queda contenida en seis hojas útiles, las cinco primeras de un solo lado, y la presente en la que se asienta la razón y que numero, sello y firma en la Ciudad de Guatemala, el nueve de mayo de dos mil veintitrés.

Firma:

*Adriana Estévez Clavería*  
Dra. Adriana Estévez Clavería  
Secretario



Firma:

*Brenda Izabel Miranda Consuegra*  
Vo.Bo. Inga. Brenda Izabel Miranda Consuegra  
Presidente